

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS MATEMÁTICAS Y NATURALES SESIÓN ORDINARIA No.021 FECHA (14/11/2024)		
Proceso: GESTIÓN ACADÉMICA		
Motivo y/o Evento: SESIÓN ORDINARIA		Hora de Inicio: 10: 10.a.m.
Lugar: Sede Administrativa, Carrera 4 # 26 D-31		Hora de finalización: 11: 23.a.m.
Miembros	Nombre	Cargo
	WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS	Decano
	JULIO CESAR RAMOS FERNÁNDEZ	Coordinador Unidad Investigaciones
	FAVIO LÓPEZ BOTIA	Coordinador Unidad Extensión
	MARISOL OCAMPO CIFUENTES	Rep. Coordinadores Pregrado
	JOSE LUIS ZAMORA ALVARADO	Representante Estudiantil (principal)
	HENRY MAURICIO ORTÍZ SALAMANCA	Representante docentes (principal)
YOLIMA ALVAREZ POLO	Representante docentes (suplente)	
Invitados	JOHN ALEXANDER CÁRDENAS DIMAS	Abogado CPS
Secretaria Consejo	MARIA CONSTANZA JIMÉNEZ VARGAS	Secretaria Académica
Elaboró: secretaria Consejo de Facultad		

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de Quórum
2. Lectura y consideraciones al orden del día
3. Aprobación acta 020
4. Informe señor Decano
 - Situación Actual Universidad
 - Consideraciones sobre la distribución de cupos de los Proyectos Curriculares de pregrado adscritos a la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales y cronograma para ajustes
5. Unidad de extensión
 - Aval propuesta: Iniciativas comunitarias para la promoción de Productos Forestales No Maderables – PFNM, curso virtual para el fortalecimiento de capacidades en el manejo sostenible de la flora silvestre y los productos forestales no maderables,
6. Unidad Investigación
 - Institucionalización grupo de investigación - Ciencias Básicas, director Harold Vacca González
 - Recomendación para institucionalización proyecto de Investigación.: “Predicción de los efectos del cambio climático en la distribución geográfica potencial de las mariposas de montaña en Colombia: Estudio de caso de las especies Nathalis plauta, Nathalis iole y Phulia xanthodice (Lepidoptera: Pieridae)”, liderado por el docente Óscar Javier Mahecha Jiménez.
7. Caso programas

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

- Cancelación extemporánea de espacios académicos
 - Laura Valentina Polanía Claros, con código 20221265052, Biología, cancelación de los espacios académicos de Química General, Biofísica I y Álgebra y Trigonometría, de códigos 5008, 5020 y 25307 respectivamente, horario laboral no le permite asistir a estas clases. Aval Consejo Curricular. Acta 034.
- Informe Descarga Horas Lectivas 2024-3
 - Luis Eduardo Peña Prieto, Química
- Concepto tercer evaluador trabajo de grado Meritorio
 - Estudiante Néstor Heli Aponte Ávila con código 20182167052 titulado "TEOREMA DE PICARD" del programa académico de Matemáticas.
- 8. Informativos situaciones académicas- administrativas
 - Renuncia representante estudiantil
 - Santiago Alfonso Enciso Romero renuncia como representante estudiantil del programa Académico de Biología el día 8 de noviembre, que corresponde al periodo académico 2024-3.
 - Andrés Felipe Guerra Rodríguez renuncia como representante estudiantil suplente al Consejo de Facultad a partir del 5 de noviembre que corresponde al periodo académico 2024-3.
- 9. Varios
 - Unidad de Investigación:
 - Propuesta coloquio de investigación
 - Representación estudiantil
 - Informativo creación Consejo Estudiantil de Facultad

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación de Quórum

Verificada la asistencia de los consejeros de Facultad, se establece que existe QUORUM decisorio; se inicia la sesión ordinaria número 021.

2. Lectura y consideraciones al orden del día

Leído el orden del día, el coordinador de la unidad de investigación solicita incluir un punto de varios para la hablar la propuesta del coloquio, así mismo la representación estudiantil solicita incluir un punto para informar sobre la creación del Consejo Estudiantil de Facultad, los consejeros aprueban la inclusión del punto y los restantes propuestos para el orden del día de esta sesión.

3. Aprobación acta 020

Se deja para observaciones y comentarios de los señores consejeros hasta el martes 26 de noviembre, pasada la fecha se firmará por parte del señor Decano y se publicará en la página de la Facultad.

4. Informe señor Decano

- Situación Actual Universidad

El señor Decano manifiesta que en la actual situación de paro estudiantil se han llevado a cabo diferentes mesas de trabajo en las cuales la Decanatura ha participado, sin embargo, las decisiones de la representación estudiantil dependen de la asamblea estudiantil lo que dificulta el dialogo, para concretar todas las garantías se requiere una mayor capacidad de decisión de los delgados de la asamblea.

Informa también, que está pendiente la mesa de género, sin embargo, no se participará en esta ya que la propuesta de los estudiantes es establecer la cátedra de género y desde la Facultad la intención es revisar el tema con calma y preferiblemente en normalidad académica.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Así mismo, manifiesta que habrá una mesa de diálogo en la que es importante que la representación docente participe pues se abordará el tema de contratación docente, teniendo en cuenta que a partir del dos (2) de diciembre se tendrían que cancelar las resoluciones de contratación por las especificaciones en las actividades a desarrollar por los mismos.

Se está contemplando proponer a los estudiantes cinco (5) semanas para ajustar y terminar el período académico 2024-3 y no siete (7) como es la propuesta de los estudiantes, además de la posibilidad de tener tres calendarios académicos simultáneos, con el fin que permita a los estudiantes de primer ingreso iniciar en las fechas establecidas, otro para los estudiantes que se encuentran en paro y así poder terminar el período académico 2024-3 y un calendario para los programas de posgrado.

- Consideraciones sobre la distribución de cupos de los Proyectos Curriculares de pregrado adscritos a la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales y cronograma para ajustes

En atención a la solicitud 2024IE16550 de fecha 12 de noviembre de 2024 remitida por la Coordinación del Comité de Currículo y Calidad Institucional, en relación con las *“Consideraciones sobre la distribución de cupos de los Proyectos Curriculares de pregrado adscritos a la FCMN y cronograma para ajustes”* y consultados los programas académicos, la secretaría académica informa que se dio respuesta mediante oficio SECACMN-RD-325-2024 a la coordinación del Comité Institucional de Currículo y calidad con copia a la Vicerrectoría académica, entendiéndose la urgencia del proceso. Por lo anterior solicita a los consejeros incorporar y ratificar mediante esta acta lo actuado.

En ese orden de ideas el Consejo determinó ratificar lo oficiado así:

- Mantener los criterios de admisión según lo establecido en el Acuerdo 006 de julio de 2022 del Consejo Académico.
- Mantener el puntaje mínimo del examen SABER 11 en 260 puntos.
- Mantener la vigencia del examen de estado ICFES y/o SABER 11 en cinco (5) años como está determinado por la Universidad.
- Mantener el cupo de admitidos por período académico en un número de sesenta (60) por programa académico, de acuerdo con lo registrado en los documentos de registro calificado.
- Y las demás condiciones y requisitos según la norma citada, relacionado con los criterios de admisión de la FCMN.

El señor Decano finaliza su informe, agradeciendo a la Unidad de Extensión la organización y realización del Segundo Claustro *“Innov-Acción Científica: Emprendimiento y Transformación desde la Ciencia”*, no sin antes hacer un llamado de atención a los programas que no participaron y reconociendo el apoyo del programa académico de Química por la asistencia.

Recalca que la inversión de recursos físicos, humanos y financieros es amplia para este tipo de eventos y lo que se espera es la participación de cada uno de los programas académicos de la Facultad, la secretaría académica manifiesta que es importante también que los semilleros se vinculen y participen con los estudiantes en estos eventos.

Por su parte el coordinador de la Unidad de extensión considera necesario para las siguientes sesiones del claustro hacerlo cercano a la fecha de cumpleaños de la facultad y dar cumplimiento al acuerdo de creación de esta.

5. Unidad de extensión

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

El coordinador de la Unidad de Extensión manifiesta que antes de iniciar la sesión del Consejo de Facultad, recibió una llamada de parte del Fondo Acción Ambiente y Niñez cancelando la solicitud de la propuesta “Iniciativas comunitarias para la promoción de Productos Forestales No Maderables – PFNM, curso virtual para el fortalecimiento de capacidades en el manejo sostenible de la flora silvestre y los productos forestales no maderables “. Por lo anterior al no requerirse el aval, retira el punto del orden del día.

La secretaría académica recomienda al señor Decano sentar un precedente en el Consejo Académico con el fin que no se sigan presentado la anulación de propuestas de esta Facultad en cuanto a la presentación de nuevas maestrías y curso de extensión que son de beneficio para toda la Universidad.

6. Unidad Investigación

La coordinación de la Unidad de Investigación presenta la solicitud de aval para la institucionalización del grupo de investigación Inter facultad, denominado Ciencias Básicas, cuyo director es el profesor Harold Vacca González.

Por lo anterior, una vez revisada la documentación remitida por la Unidad de Investigación y teniendo en cuenta que cumple con los requerimientos de la ODI, según lo establecido en el acuerdo 01/2023 del Consejo Académico, el Consejo de Facultad, determinó aprobar la institucionalización del grupo de investigación remitiendo oficio SECACMN-RD-326-2024 y dando respuesta a la oficina de Investigaciones –ODI con copia a la Unidad de Investigación de la Facultad, solicitando el registro de este en el Sistema de Información de Investigaciones (SICIUD).

Así mismo solicita el aval al Consejo de Facultad para recomendar la institucionalización del proyecto de Investigación con recursos en especie titulado: *“Predicción de los efectos del cambio climático en la distribución geográfica potencial de las mariposas de montaña en Colombia: Estudio de caso de las especies Nathalis plauta, Nathalis iole y Phulia xanthodice (Lepidoptera: Pieridae)”*, liderado por el docente Óscar Javier Mahecha Jiménez, del programa académico de Biología, quien obtuvo un puntaje superior a los 70 puntos después de ser sometido a evaluación.

El Consejo de Facultad, una vez revisada y analizada la solicitud de institucionalización del proyecto de Investigación, determino avalar dicha solicitud y continuar el trámite de conformidad a lo establecido en el Artículo 42 del acuerdo 001 del 27 de enero de 2023 y la Resolución 033 del 27 de julio de 2023. Así mismo, en atención a la convocatoria proyectos de investigación, investigación-creación e innovación con recursos en especie de docentes nombrados en periodo de prueba dentro de la planta docente de la UD adscritos a la FCMN. Se oficia mediante SECACMN-RD-327-2024 a la dirección de la oficina de Investigaciones –ODI, con copia a la Unidad de Investigación.

7. Casos programas

La secretaría académica presenta los siguientes casos de estudiantes para aval del Consejo de Facultad:

- Cancelación extemporánea de espacios académicos de la estudiante Laura Valentina Polanía Claros, con código 20221265052, Biología, cancelación de los espacios académicos de Química General, Biofísica I y Álgebra y Trigonometría, de códigos 5008, 5020 y 25307 respectivamente, horario laboral no le permite asistir a estas clases. Aval Consejo Curricular. Acta 034., el Consejo decide dejar pendiente este caso para ser tratado en la siguiente sesión del consejo de Facultad.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

- Informe Descarga Horas Lectivas 2024-3 del docente Luis Eduardo Peña Prieto, del programa académico de Química, el Consejo de Facultad agradece la remisión del informe y disposición del docente por entregarlo en los tiempos solicitados.
- Concepto tercer evaluador trabajo de grado del estudiante Néstor Heli Aponte Ávila con código 20182167052 titulado "TEOREMA DE PICARD" del programa académico de Matemáticas.

Una vez leído el concepto emitido por el tercer evaluador relacionado con la solicitud de distinción meritoria de trabajo de grado en modalidad monografía, el Consejo de Facultad determinó negar dicha distinción, ratificando lo expuesto por el evaluador, en tanto el trabajo, aunque es de muy buena calidad, no cumple con criterios establecidos en el Acuerdo 012 del 13 de diciembre de 2022 del Consejo Académico.

Sin embargo, solicita a la secretaria académica remitir un oficio al programa haciendo extensiva una felicitación al estudiante por la calidad del trabajo presentado. Por lo anterior se remite SECACMN-RD-328-2024 a la coordinación del programa académico de matemáticas, adjuntando el informe emitido por el tercer docente evaluador

8. Informativos situaciones académicas- administrativas

Se presentan por parte de la secretaría académica las siguientes situaciones académico-administrativas, con el fin que el Consejo de Facultad se dé por enterado:

- Renuncia representante estudiantil

El Consejo de Facultad, se da por enterado de la renuncia del Santiago Alfonso Enciso Romero a la representación estudiantil a partir del 8 de noviembre de 2024, del programa académico de Biología. Se remite correo a la coordinación del programa con el fin que informen al Consejo de Facultad el nombre del estudiante seleccionado para hacer la respectiva refrendación en próxima sesión del Consejo de Facultad.

Así mismo, el Consejo de Facultad, se da por enterado de la renuncia como representante estudiantil suplente ante este cuerpo colegiado del estudiante Andrés Felipe Guerra Rodríguez; extiende sinceros agradecimientos por la dedicación y liderazgo como representante estudiantil de la FCMN y el compromiso y esfuerzo que han sido fundamentales para representar los intereses y necesidades de los estudiantes, fomentando un ambiente de colaboración y mejora continua. Se solicita a la secretaría académica remitir oficio de agradecimiento. Sé oficia al estudiante en mención mediante SECACMN-RD-329-2024.

9. Varios

- Unidad de Investigación:

El coordinador de la Unidad de Investigación presenta la propuesta para llevar a cabo el coloquio de investigación de Facultad una vez al mes en una hora establecida y que la asistencia sea de cumplimiento de los docentes de la Facultad.

El Consejo de Facultad, una vez escuchada la propuesta para realización del coloquio del área de investigación de la Facultad, determinó que es indispensable pasar la propuesta de manera formal y por escrito, teniendo en cuenta el calendario académico que se expida para el próximo año; así mismo se sugiere proyectar la propuesta presupuestal y contemplar la posibilidad de que sea de manera virtual y apoyarse en las coordinaciones de los programas académicos para unificar fechas y temáticas, con el fin de garantizar la asistencia al mismo. Se remite oficio SECACMN-RD-330-2024 a la Unidad de Investigación.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

- Representación estudiantil

La representación estudiantil informa la instalación del Consejo Estudiantil de Facultad, compuesto por cinco integrantes de los programas académicos que conforman la Facultad, el Consejo se da por enterado y manifiesta que es importante tener en cuenta la normatividad vigente ya que no contempla este estamento y la Universidad debe garantizar la formalización y legalización de este.

Finaliza la sesión siendo las 11:23. a.m.

La presente acta es Aprobada en la Sesión No. 022 del 05 de diciembre de 2024.



WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS

MARIA CONSTANZA JIMENEZ VARGAS

Presidente

Secretaría Técnica